**BASES DE LA CONVOCATORIA A DOCENTES, NO DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA UNSJ PARA PARTICIPAR EN PUBLICACIÓN SOBRE LA REFORMA DE 1918**

Con motivo de la conmemoración de"100 años de la Reforma Universitaria de 1918”, en el marco de las actividades avaladas por Resolución Nº 599/17-R, la Secretaría de Comunicación de la Universidad Nacional de San Juan convoca a integrantes de la comunidad universitaria (docentes, no docentes, alumnos, egresados) a participar con un artículo en el libro que, con motivo del Centenario de la Reforma Universitaria, publicará la Editorial de la Universidad Nacional de San Juan.

Los artículos tendrán como tema central “La reforma Universitaria de 1918”.

* Deberán estar escritos en forma clara y publicable (sujetos a correcciones gramaticales y sintácticas), en carácter de artículo de opinión (1), de divulgación (2), científico (3) o mixto.
* Se sugieren los siguientes ejes temáticos:

Antecedentes previos y contexto histórico-político;

Antecedentes internacionales y contexto de época;

La Reforma del 18 y sus implicancias;

La Reforma hoy;

El futuro de la Reforma.

* El artículo deberá ser presentado con las siguientes características: :

Los márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo deben ser de 2.5 cm; formato de página A4. Fuente: New Times Román 12, interlineado 1.5, extensión entre 4.000 y 10.000 caracteres con espacios.

En la parte superior de la primera página deberá figurar el título del artículo (centrado) y en la línea inmediatamente inferior el nombre del autor o autora. A continuación estará el cuerpo del artículo que deberá cumplir con las siguientes pautas: Par**a** **citar un libro** dentro del texto (Normas APA), se debe agregar el autor seguido del año de publicación del libro citado (ej: Sarmiento, 1845).

* Al final del artículo deben figurar las Referencias bibliográficas por orden alfabético. Deben incluir el apellido del autor, seguido de las iníciales del nombre en mayúscula; el año de publicación entre paréntesis; título del libro en cursiva; lugar de edición: editorial. Cualquier duda en cuanto a las citas en el texto o en las referencias bibliográficas, remitirse a las Normas APA de publicación.
* El envío de los trabajos se realizará por mail en documento adjunto (formato Word.doc) a la dirección de correo: [revista@unsj.edu.ar](mailto:revista@unsj.edu.ar)
* En el **Asunto** del mail se deberá enunciar con letra mayúscula: **CONVOCATORIA PUBLICACIÓN UNSJ REFORMA 1918.** Deberá insistir en su envío si no recibe el acuse de recibo del correo enviado.
* En el envío se adjuntará también una breve reseña de los datos biográficos del participante (datos personales, profesión, pertenencia institucional. Entre los datos personales deberá incluir: domicilio, teléfono y e-mail, a los fines de posibilitar el contacto, si fuere necesario).
* Fecha de apertura de la convocatoria: 20 de abril de 2018.
* Fecha límite para la presentación y recepción de los trabajos: 30 de mayo de 2018.
* Una comisión editorial seleccionará los trabajos a publicar. La decisión será notificada a los/as autores/as.

Más información:

Secretaría de Comunicación

Email: [revista@unsj.edu.ar](mailto:revista@unsj.edu.ar)

Teléfono: 264 4278514 / 8031

Notas:

1. **Un artículo de opinión** es un texto de carácter periodístico en el que el autor expone su postura, valoración y análisis sobre un determinado asunto o acontecimiento de interés público.
2. **Un artículo de divulgación es un escrito generalmente breve, que puede explicar hechos, ideas, conceptos y descubrimientos vinculados al quehacer científico y tecnológico, el cual está destinado a un tipo de público más general y no especializado en la temática que aborda, aunque sí interesado y que se difundirá en los medios de comunicación escritos a través de un lenguaje bastante común y asequible para el lector medio.**
3. **Un artículo científico** es un texto que expone y difunde, de manera clara, precisa y sintética, un trabajo de investigación sobre un área determinada de conocimiento.